

Escanner

Guayaquil, 12 de febrero 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Ref: Actualización Nómina de Accionistas

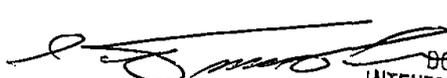
De mi consideración:

Por este medio, solicito a ustedes actualizar la nómina de accionistas de Compañía Anónima El Universo. Para tal efecto, adjunto copia certificada de la escritura de extinción de comunidad sucesoria y adjudicación que otorga la señorita Victoria Pamela Olcott Leví, emitida por la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, en la que consta una (1) acción del capital social de la Compañía Anónima El Universo dejada por la señora Graciela Leví Castillo a favor de su única heredera, la señorita Victoria Pamela Olcott Leví.

ACCIONISTAS	Valor Nominal	Acciones	CAPITAL
Carlos Pérez Barriga	52.180,00	167	8'714.060
César Pérez Barriga	52.180,00	166	8'661.880
N. Pérez Holdings LLC	52.180,00	165	8'609.700
Victoria Pamela Olcott Leví	52.180,00	2	104.360
TOTAL		500	26'090.000,00

Autorizo plenamente al abogado Fernando Faggioni Suarez, con cédula de ciudadanía No. 0918496357, para que gestione todo lo referente a la actualización de la nomina de accionistas.

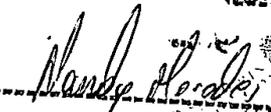
Atentamente,
 p. **COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO**


Leonardo Terán Parral
 Gerente General

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
 INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

26 FEB 2016 HORA: 10:22

Receptor:

Firma: 


Fernando Faggioni Suárez
ABOGADO
 Registro No. 09-2012-143

Guayaquil | Av. Domingo Comín y calle 11. TEL. +(593) 4 249-0000. FAX +(593) 4 249-2925 (Redacción)
 Quito | Gral. Veintimilla E9-26 y L. Plaza, Edif. Uziel. TEL. +(593) 2 255-5090 FAX +(593) 2 256-1870 (Redacción)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**TERAN PARRAL
LEONARDO ESTANISLAO**
LUGAR DE NACIMIENTO
Ciudad
Buenos Aires
FECHA DE NACIMIENTO **1945-10-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
ALICIA
CIEBRO

1703055606



DISTRICCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

E12431222

APellidos y Nombres del Padre
TERAN JOSE RAFAEL
Apellidos y Nombres de la Madre
PARRAL ESTELA
Lugar y Fecha de Expedición
**GUAYAQUIL
2012-02-09**
Fecha de Expiración
2022-02-09



[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



025

025 - 0226

NÚMERO DE CERTIFICADO

TERAN PARRAL LEONARDO ESTANISLAO

1703055606

CÉDULA

GUAYAS

PROVINCIA

SAMBORONDON

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LA PUNTILLA (SATELITE)

PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Guayaquil, enero 14 del 2013

Señor
LEONARDO TERÁN PARRAL
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO, en sesión celebrada el 14 de enero del 2013, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **Gerente General** de la Compañía, por el período de cinco años.

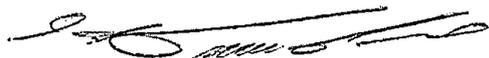
En el ejercicio de sus funciones como Gerente General de COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO, usted tendrá en forma individual la representación legal y extrajudicial de la Compañía, con las limitaciones prescritas en el Estatuto Social contenido en la escritura pública otorgada el 5 de mayo del 2003 ante el Notario Segundo Interino del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de julio del 2003.

Muy atentamente,



Esperanza Reyes Villarreal
Secretaria General de la Compañía

RAZÓN: Yo, Leonardo Terán Parral, acepto el cargo de Gerente General de COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO. Guayaquil, enero 14 del 2013.



Leonardo Terán Parral
Ecuatoriano
C.I. No. 1703055606

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 4.608
FECHA DE REPERTORIO: 28/ene/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **COMPANIA ANONIMA EL UNIVERSO**, a favor de **LEONARDO TERAN PARRAL**, de fojas 12.019 a 12.020, Registro Mercantil número 1.903.

ORDEN: 4608



Guayaquil, 30 de Enero de 2013

REVISADO POR: *bo*

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

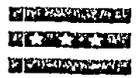
**NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

DEL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES

001-004-5741 (27)
001-004-5741 (27)



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



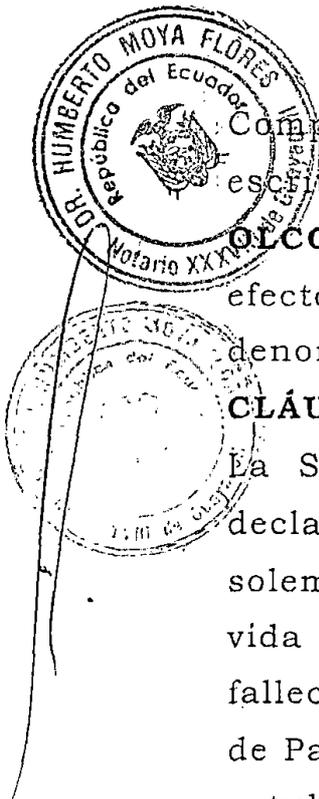
No. 2016-09-01-038-P00125

**ESCRITURA DE EXTINCIÓN DE
COMUNIDAD SUCESORIA Y
ADJUDICACIÓN QUE OTORGA LA
SEÑORITA VICTORIA PAMELA
OLCOTT LEVI.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----**



En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día once de enero del año dos mil dieciséis, ante mí **DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, la señorita **VICTORIA PAMELA OLCOTT LEVI**, quien declara ser soltera, mayor de edad, ecuatoriana, periodista, y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, y, procediendo con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de EXTINCIÓN DE COMUNIDAD SUCESORIA Y ADJUDICACIÓN, al tenor de las siguientes cláusulas: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una EXTINCIÓN DE COMUNIDAD SUCESORIA Y ADJUDICACIÓN que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**



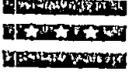


Comparece a la celebración de la presente escritura pública, la Señorita **VICTORIA PAMELA OLCOTT LEVI**; a quien en adelante y para los efectos de la presente escritura pública se la podrá denominar simplemente como "LA DECLARANTE".

CLÁUSULA SEGUNDA: DECLARACIÓN JURADA.-

La Señorita **VICTORIA PAMELA OLCOTT LEVI**, declara libre y voluntariamente bajo la gravedad y solemnidad del juramento, que es hija de quien en vida fue a señora GRACIELA LEVI CASTILLO, fallecida el 30 de septiembre del 2014 en la ciudad de Panamá, República de Panamá. Con fecha 21 de octubre del 2014 otorgo la posesión efectiva proindiviso y sin perjuicios de terceros de los bienes sucesorios siendo estos entre otros los siguientes: **1.-** Un vehículo MARCA: MERCEDES BENZ, CLASE Y TIPO: AUTOMÓVIL SEDAN, MODELO: E DOSCIENTOS TREINTA, ORIGEN: ALEMANIA, AÑO: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, COLOR: PLOMO, CHASIS: WDB UNO DOS CUATRO CERO DOS TRES UNO B OCHO CINCO TRES UNO TRES NUEVE, MOTOR: UNO CERO DOS NUEVE OCHO DOS UNO CERO DOS DOS CUATRO CERO NUEVE DOS, PLACAS: GJL CERO SEIS CERO CINCO. **2.-** Un título de acción signado con el número 42 por (una acción) ordinaria, nominativa y liberada de un valor nominal de Dieciocho mil novecientos ochenta dólares de los Estados Unidos

\$18.980



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

de América, que corresponde al capital social de la compañía anónima El Universo, expedido en la ciudad de Guayaquil, el 16 de septiembre de 2013, **3.-** Un título de acción signado con el número 024 por una acción de un valor de Cinco mil sucres lo que al cambio actual aproximado en dólares es por veinte centavos de dólar de Estados Unidos de América, que corresponde Guayaquil Country Club Sociedad Anónima, expedido en la ciudad de Guayaquil, el 31 de agosto de 1955, **4.-** Un título de acción signado con el número 31 por Once mil novecientos dos acciones ordinarias y nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de Once mil novecientos dos dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde al capital social de la Compañía Ecuatoriana Suiza S.A., **5.-** 33 acciones ordinarias y nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, lo que da un valor total de Un dólar con treinta y dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que corresponde al capital social de la compañía Editores Nacionales Gráficos "Editogran" S.A., **6.-** Diez acciones ordinarias y nominativas y liberadas de un valor nominal de dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una,





[Handwritten signature]



lo que da un valor total de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que corresponde al capital social de la compañía Electroquil S.A.. **CLÁUSULA TERCERA:**

EXTINCIÓN DE COMUNIDAD SUCESORIA.- La señorita **VICTORIA PAMELA OLCOTT LEVI**, accogiéndose a lo dispuesto en el Art. 2212 del Código Civil declara la extinción de comunidad sucesoria por tratarse de ser la heredera única y universal, por no existir otros herederos con igual o mejor derecho y aunque la posesión efectiva fue realizada sin perjuicios de terceros, éstos no existen declarando que la señora GRACIELA LEVI CASTILLO, falleció hace más de un año y no han comparecido ningún otro heredero. **CLÁUSULA**

CUARTA: ADJUDICACIÓN.- Al extinguirse la comunidad sucesoria según consta del Art. 2212, numeral 1, la señorita **VICTORIA PAMELA OLCOTT LEVI**, se adjudica para sí en propiedad la totalidad de los bienes que han sido descritos en la cláusula segunda, pasando a partir de esta fecha a ejercer titularidad de dominio. Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo que ocasionen la perfecta y plena validez de la presente Escritura Pública.- Abogado Adolfo Cagua Chamaidan.- Registro Número.- Seis mil seiscientos once.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 090491775-4

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: OLCOTT LEVI VICTORIA PAMELA
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAQUIL
 FECHA DE NACIMIENTO: 1963-11-28
 NACIONALIDAD REGULATORIA: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA




INSTRUCCION SUPERIOR: PERIODISTA
 PROFESION/OCCUPACION: PERIODISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: OLCOTT BERNARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LEVI GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2012-05-15
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-15

V2443Y2442

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
 República del Ecuador
 No. XXVIII de Guayaquil

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0042 0904917754
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

OLCOTT LEVI VICTORIA PAMELA

GUAYAS PROVINCIAS
 GUAYAQUIL
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 ROCAFUERTE
 PARROQUIA 3
 ZONAS

LA PRECATORIA DE LA JUNTA



CIUDADANA (C)

Este documento es el que sirve como sufragio en las Elecciones Seccionales del 23 de Febrero de 2014

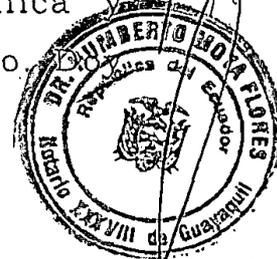
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
 República del Ecuador
 No. XXVIII de Guayaquil



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Escritura pública, se agregan documentos de Ley.-
Leída esta Escritura de principio a fin, por mi
el Notario en alta voz, a la otorgante quien la
aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y
firma en unidad de acto, conmigo el Notario
fe.-



VICTORIA PAMELA OLCOTT LEVI
Ced. No. 0904917754

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE
DE ELLO CONFIERO ESTE CUARTO
TESTIMONIO EN CUATRO FOJAS UTILES QUE
SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 11 DE ENERO DEL 2016

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



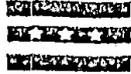


Factura: 001-004-000005775

20160901038P00125



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL



EXTRACTO

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Escritura N°:	20160901038P00125						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ENERO DEL 2016, (11:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	OLCOTT LEVI VICTORIA PAMELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904917754	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
EN FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1 978, DOY FE que la copia precedente que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil

12 FEB 2016



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil